

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS

COMITÉ DE SELECCION

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 017-2023-MPAA/CS- (PRIMERA CONVOCATORIA)



ACTA DE ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS

Referencia: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 017-2023-MPAA/CS- (PRIMERA CONVOCATORIA), CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES: ADQUISICIÓN DE LECHE FRESCA DE VACA PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS.

Siendo las 09:00 horas del día 16 de octubre de 2023, en la oficina de la Unidad de Logística de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, sito en la Plaza de Armas N° 112 - 114 - Yurimaguas, se llevó a cabo el acto privado de admisión, evaluación y calificación de Ofertas de la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 017-2023-MPAA/CS - CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES: ADQUISICIÓN DE LECHE FRESCA DE VACA PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS**, los señores: Willy Harry RENGIFO RODRIGUEZ, identificado con DNI N° 41768581, en su calidad de Titular Presidente, Billy Ray ISUIZA VARAS, identificado con DNI N° 75807000, en su calidad de Titular Miembro 01, Ronal Atilio AREVALO MONTALVAN, identificado con DNI N° 10556906, en su calidad de Titular Miembro 02, designado mediante **RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 0524-2023-MPAA/GM**, de fecha 29 de setiembre de 2023, proceden a la verificación de las empresas inscritas en el procedimiento de la referencia, de conformidad con el cronograma establecido en la ficha del procedimiento, tal como indica el inciso e) y f) del Artículo 88° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

En el presente proceso se registraron electrónicamente vía SEACE, los siguientes participantes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado
01	20542287242	ASOCIACION DE PRODUCTORES LECHEROS DE YURIMAGUAS	Válido

Acto seguido se procede a verificar a los postores que presentaron su propuesta electrónica a través de la consola del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, teniendo como información la siguiente empresa:

Presentación de ofertas/expressión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL ALTO AMAZONAS - YURIMAGUAS

Nomenclatura : AS-SM-17-2023-MPAA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LECHE FRESCA DE VACA PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICION DE LECHE FRESCA DE VACA PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE			
20542287242	ASOCIACION DE PRODUCTORES LECHEROS DE YURIMAGUAS	13/10/2023	21:36:29	Electronico



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS

COMITÉ DE SELECCION

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 017-2023-MPAA/CS- (PRIMERA CONVOCATORIA)



I. ADMISION DE OFERTAS

En la verificación de la propuesta que contienen las ofertas, el Comité de Selección verifica la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el artículo 90° del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considerará no admitida.

ASOCIACION DE PRODUCTORES LECHEROS DE YURIMAGUAS

<u>DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA -ADMISIBILIDAD</u>		CONDICIÓN
Documentos para la admisión de la oferta		
a.	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CONFORME
b.	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CONFORME
c.	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CONFORME
d.	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CONFORME
e.	Copia simple de la Autorización Sanitaria del Establecimiento vigente emitida por el Servicio Nacional de Sanidad Agraria - SENASA, cumpliendo los requisitos establecidos en el artículo 33° del Reglamento de Inocuidad Agroalimentaria, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2011-AG. (En caso la leche provenga de Centros de Acopio).	CONFORME
f.	Copia simple del certificado vigente de establecimiento libre de Brucelosis bovina, de conformidad con el Reglamento para el Control y Erradicación de la Brucelosis Bovina aprobado por el Decreto Supremo N° 033-2000-AG y del certificado vigente de establecimiento libre de Tuberculosis bovina, de conformidad con el Reglamento para el Control y Erradicación de la Tuberculosis Bovina aprobado por el Decreto Supremo N° 031-2000-AG, emitidos por el Servicio Nacional de Sanidad Agraria – SENASA. (De cada establo desde donde se suministre la leche).	CONFORME
g.	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA
h.	El precio de la oferta en Soles. (Anexo N° 6)	CONFORME
<u>DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA</u>		
a.	Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N° 7).	CONFORME
b.	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).	NO APLICA
CONDICIÓN DE LA OFERTA		ADMITIDA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS



COMITÉ DE SELECCION

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 017-2023-MPAA/CS- (PRIMERA CONVOCATORIA)

II. EVALUACION DE OFERTAS

Habiéndose culminado la etapa de Admisión de la oferta; Se procede a la evaluación de las ofertas presentadas.

LECHE FRESCA DE VACA.

POSTOR	FACTOR PRECIO (ANEXO 6)		FACTORES DE EVALUACION		PUNTAJE TOTAL	BONIFICACION DEL 5% REMYPE	TOTAL	PRELACION
	PRECIO	PUNTAJE	VALORES NUTRICIONALES	PREFERENCIA DE LOS BENEFICIARIOS				
ASOCIACION DE PRODUCTORES LECHEROS DE YURIMAGUAS	S/ 53,252.50	70	20	0	90	0	90.00	UNICO

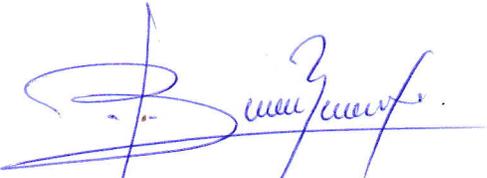
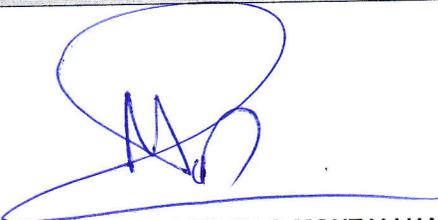
III. REQUISITOS DE CALIFICACION

La calificación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento, de acuerdo al orden de prelación.

> LECHE FRESCA DE VACA.

REQUISITO DE CALIFICACION		POSTOR
		ASOCIACION DE PRODUCTORES LECHEROS DE YURIMAGUAS
A.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
	b). Facturación	CONFORME
CONDICIÓN		CALIFICADO

Se firma la presente acta en señal de conformidad siendo las 13:00 horas del mismo día jueves 16 de octubre de 2023

 Willy Harry, RENGIFO RODRIGUEZ NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ	
 Billy Ray, ISUIZA VARAS NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	 Ronal Atilio, AREVALO MONTALVAN NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO